

ESTUDIO COMPARATIVO INCAPACIDADES TEMPORALES EN LOS DOCENTES DE PRIMARIA Y LOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

Adelto Hernández Álvarez

Jorge M. Fernández Cabrera

Dpto. de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Universidad de La Laguna

Norberto Marrero-Gordillo

Dpto. de Anatomía, Anatomía Patológica e Histología de la Universidad de La Laguna

Aldo González-Brito

Dpto. de Fisiología de la Universidad de La Laguna

RESUMEN:

Se presenta un estudio descriptivo donde se comparan las diferentes causas de Incapacidad Laboral Temporal de los profesionales que imparten docencia en el área de Educación Física en la Etapa de Primaria en centros públicos de las Islas Canarias y el resto de los que la realizan en el mismo contexto, considerando la posible influencia diferenciada de aula/cancha con respecto al aula ordinaria.

Con este trabajo, en el que se utilizó el paquete estadístico SPSS 12.0, tratamos de profundizar en el análisis de las Incapacidades Temporales (IT) de los docentes de Educación Física y los del resto de la Etapa de Primaria.

Las conclusiones apuntan a estimar que las IT más frecuentes en los docentes de Educación Física en la Etapa de Primaria son las traumatológicas y las derivadas de enfermedad común y, que las del resto de los docentes en esa misma etapa son las traumatológicas y las psiquiátricas.

PALABRAS CLAVE: Docente, Educación Física, Educación Primaria e Incapacidades Temporales.

I. INTRODUCCIÓN

El estudio que se presenta es continuación de la comunicación “La Salud Laboral del Docente de Educación Física en Centros Públicos no Universitarios de las Islas Canarias”, presentado en el XXI Congreso Nacional de Educación Física celebrado en el año 2.003 el Puerto de La Cruz, y en el que se realizó un acercamiento al conocimiento del estado de salud del docente del área de Educación Física en dicho contexto.

La presente comunicación presenta un análisis comparativo de las Incapacidades Temporales (IT) de todos los docentes en la Etapa Primaria de Centros Públicos de Canarias, con los docentes del área de Educación Física en ese mismo ámbito territorial.

Por el carácter protector del derecho al trabajo, surge el sistema de la Seguridad Social (Ley General de la Seguridad Social, 1944), que, desde sus comienzos, forma parte del derecho al trabajo, sistema de protección ante los estados de necesidad, ante los problemas de salud y de los ocasionados como consecuencia de esos problemas.

El desarrollo del sistema español de la Seguridad Social parte de la evolución del estado de bienestar y es en la propia Constitución Española, en su artículo 41, que hace referencia a que “*Los poderes públicos mantendrán un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes...*”.

Si consideramos que el sistema de la Seguridad Social incluye a todos los residentes que ejerzan normalmente su actividad en un ámbito territorial, cualquiera que sea su sexo, estado civil y profesión, todos los docentes ya sean considerados como

trabajadores de la administración pública o como trabajadores por cuenta ajena, están incluidos en el sistema de la Seguridad Social. Al efecto, el propio sistema de la Seguridad Social establece un total de 15 prestaciones: incapacidad permanente, protección familiar, jubilación, asistencia sanitaria...; considerándose en este conjunto de prestaciones, artículos 128 a 133 de la Ley General de la Seguridad Social, las situaciones determinantes de Incapacidad Temporal (IT) generadas por enfermedad común o profesional y accidente, sea o no de trabajo, mientras el trabajador reciba asistencia sanitaria de la Seguridad Social o Mutua y este impedido para el trabajo, con una duración máxima de doce meses, prorrogables por otros seis, cuando se presuma que durante ellos puede ser dado de alta médica por curación.

El objeto de este estudio no es el de abordar el concepto de IT desde la perspectiva de la Seguridad Social, pero si consideramos interesante contextualizar la terminología referente a las IT como prestaciones de la Seguridad y no de las perspectiva entendida coloquialmente como “Bajas Médicas”, para desde esa perspectiva analizar y comparar las posibles diferencias y similitudes en los tipos de Incapacidades Temporales que la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias tiene catalogadas en 24 tipos diferentes.

De acuerdo al marco referencial expuesto, el objeto de este estudio es el de realizar un análisis comparativo de las IT de los docentes del área de Educación Física en la Etapa de Primaria, en todos los centros Públicos del ámbito territorial de Canarias, con las del resto de los docentes en ese mismo contexto, considerándose la posibilidad de que las IT difieran en su tipología.

II. MÉTODO

El presente trabajo versará sobre un estudio donde se pretenden describir las diferentes causas de Incapacidad Laboral Transitoria de los docentes de Educación Física en la Etapa de Primaria de todos los centros públicos de Canarias. Partiendo de una población total de referencia que comprende a todos los docentes canarios de dicha etapa educativa: 7.055 en total; siendo los datos utilizados en este estudio los referidos, exclusivamente, a los 2.323 de Educación Física y a los 4.732, respectivamente. La muestra esta compuesta por la totalidad de los docentes de la Etapa Primaria que han impartido docencia en centros públicos de la Etapa Primaria en Canarias y que hayan sufrido alguna contingencia en el período objeto de este estudio: curso académico 2002/03.

Las variables que hemos considerado son las siguientes:

-**Sexo:** Mujer y hombre.

-**Edad:** Diferenciando entre docentes de menos y más de cuarenta años.

-**Tipo de baja:** Solamente se han contabilizado las bajas oficiales o médicas, denominadas en términos administrativos “*Incapacidades Temporales (IT)*”, en la que el docente obtiene el correspondiente parte de IT de la Seguridad Social o Mutuas de Asistencia Sanitaria (MUFACE), desechándose las bajas circunstanciales entendidas como la ausencia al trabajo por motivos de enfermedad entre 1 y 3 días, sin la obligación de presentar el correspondiente parte de baja y utilizándose la taxonomía de la Unidad Médica de la Consejería de Educación, que clasifican las IT en 24 tipos.

-**Número de contingencias de IT.**

-**Número de días por IT.**

Para el tratamiento estadístico de los datos facilitados por los Unidad Médica de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, se ha utilizado el paquete estadístico SPSS 12.0, analizándose dichos datos a través de los estadísticos descriptivos de frecuencias y tablas de contingencia.

III. ANÁLISIS DE RESULTADOS

La población objeto de este estudio, como ya referimos con anterioridad, está integrada por una parte por los 2.323 docentes del área de Educación Física en la Etapa de Primaria, contabilizándose un total de 993 Incapacidades Temporales (IT), y por los 4.732 docentes del resto de las áreas de la Etapa Primaria, que a su vez ascienden a 6.253 IT. Todo ello representa un número de contingencias de menos 0,43 contingencias por cada docente de Educación Física, por 1,3 por cada uno del resto de docentes.

En la primera aproximación comparativa a los datos referidos a las IT de los docentes en Educación Física con respecto a la del resto de los docentes en la Etapa de Primaria (ver gráficos 1 y 2), resalta la coincidencia de que en ambos casos la IT más destacable es la traumatológica: 22,7% y 17,2%, respectivamente, si bien es superior la contingencia en los docentes de Educación Física en más de un 5%. Por otra parte, cabe reseñar que los porcentajes de las dos primeras contingencias de IT en los docentes de Educación Física, traumatológicas y enfermedad común, son muy superiores respecto a las del resto de los docentes y que las psiquiátricas ocupan el tercer y cuarto rango, respectivamente.

Gráfico 1. Porcentaje de Incapacidades Temporales Docentes de Educación Física.

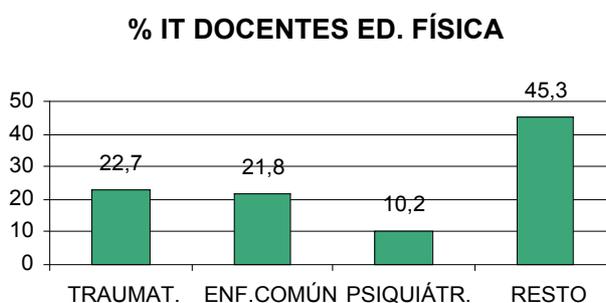
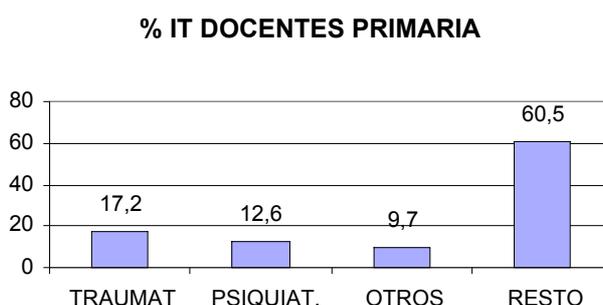


Gráfico 2. Porcentaje de Incapacidades Temporales Docentes Etapa Primaria.



Los resultados referidos a los porcentajes de IT más destacables de los docentes hombres, tanto para Educación Física como para el resto, destacan (ver gráficos 3 y 4) como más significativas las traumatológicas (30,3%) y las derivadas de enfermedad común (22%) para el primer grupo y las traumatológicas (19,2%) y psiquiátricas (13,2%), para el segundo, respectivamente. Reseñar entre los datos recabados, la gran diferencia existente entre IT traumatológicas de ambos grupos motivo de estudio, lo que nos hace pensar en la posibilidad de que el contexto aula/cancha tenga posibles repercusiones en este tipo de IT.

Gráfico 3. Porcentaje de Incapacidades Temporales Docentes Ed. Física Hombres.

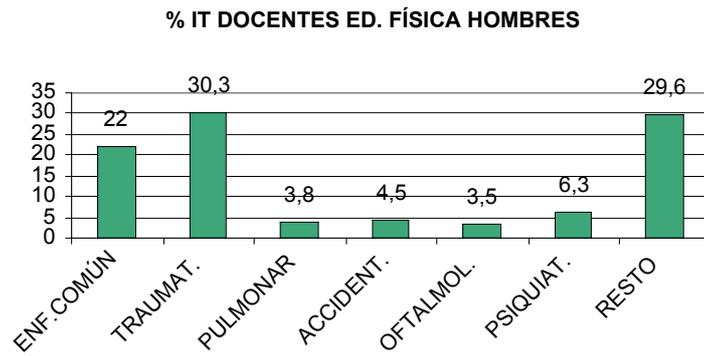
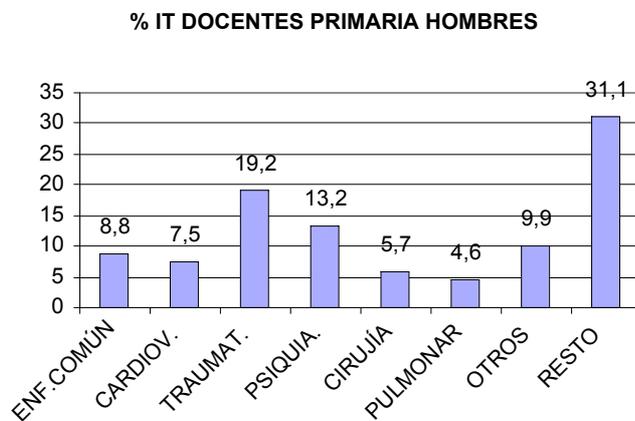


Gráfico 4. Porcentaje de Incapacidades Temporales docentes Primaria Hombres.



De los resultados obtenidos en las mismas variables anteriores IT y sexo, pero referidas a mujeres (ver gráficos 5 y 6), se repiten, aproximadamente los mismos valores para las docentes de Educación Física, pero en unos porcentajes inferiores, 8,7% para las traumatológicas y 3,1% por enfermedad común; y superiores en un 6,1% para las psiquiátricas.

Gráfico 5. Porcentaje de Incapacidades Temporales docentes Ed. Física Mujeres.

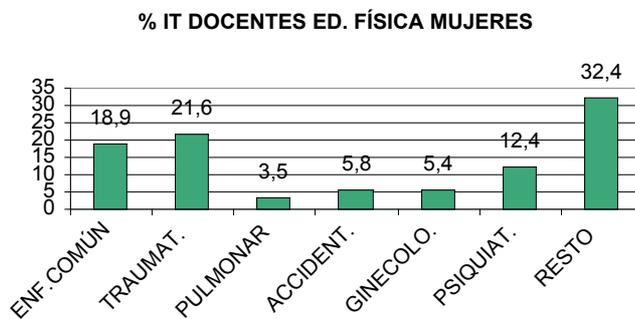
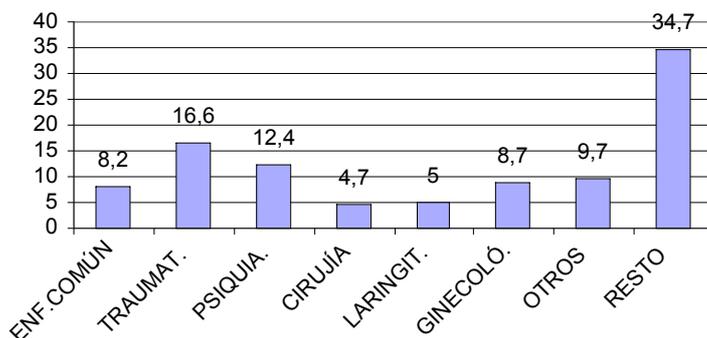


Gráfico 6.

Incapacidades Temporales docentes Mujeres.

Porcentaje de

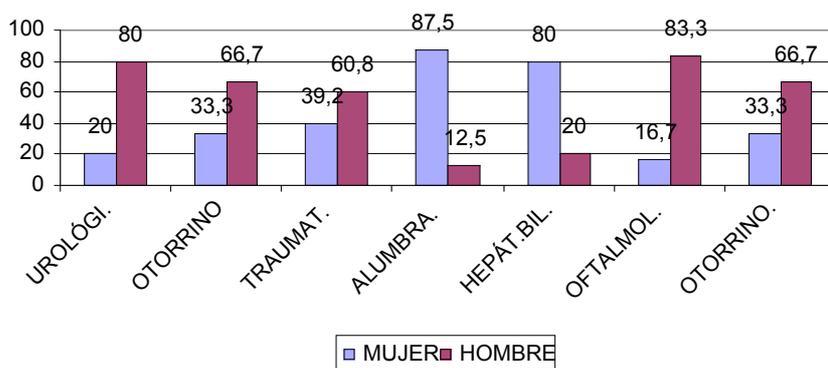
% IT DOCENTES PRIMARIA MUJERES



Se ha considerado interesante incluir las IT diferenciadas por sexo. Para una correcta interpretación de los resultados, se debe considerar que si la proporción de docentes en general es de, aproximadamente el 70% y 30% respectivamente para mujeres y hombres, en el área de Educación Física estos porcentajes son casi similares; lo que nos lleva a analizar los datos con la debida precaución. Teniendo en cuenta lo anteriormente referido, si debemos destacar al alto porcentaje de IT en las docentes de Educación Física (ver gráfico 7): oftalmológicas, urológicas y hepático-biliares con un 83,3% en la primera y un 80% en las dos siguientes; y las IT en los de Educación Física: oftalmológicas, urológicas, otorrinolaringólogas y traumatológicas, con un 83,3%, 80%, 66,7% y 60,8%, respectivamente.

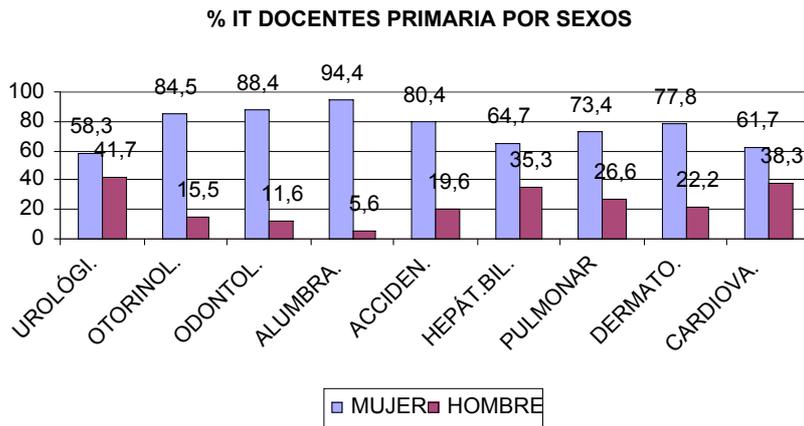
Gráfico 7. Porcentaje de Incapacidades Temporales docentes Ed. Física por sexos.

% IT DOCENTES ED. FÍSICA POR SEXOS



Respecto a las IT en las docentes de Primaria (ver gráfico 8), debemos destacar las IT siguientes: odontológicas, otorrinolaringólogas y las derivadas de accidentes con un 88,4%, 84,5% y 80,4%, respectivamente. En cambio, para los docentes hombres de primaria (ver gráfico 8), aunque con porcentajes menos significativos, las: urológicas, cardiovasculares y hepático-biliares con 41,7%, 38,3% y 35,3%, respectivamente. ; destacando por su reducido porcentaje las odontológicas 11,6% respecto al 88,4% en las mujeres.

Gráfico 8. Porcentaje de Incapacidades Temporales docentes Primaria por sexos.



Del análisis de los resultados obtenidos por el cruce de tipos de IT con los grupos de edad establecidos, mayores y menores de cuarenta años (ver gráficos 9 y 10), resulta destacable que si bien el número de contingencias del segundo grupo prácticamente triplica al primero, se generan datos afines cuantitativamente pero no cualitativamente entre los docentes de Educación Física y la del resto de los docentes de la Etapa Primaria. Sobresalen en el primer grupo las traumatológicas y las derivadas de enfermedad común y las traumatológicas y psiquiátricas, respectivamente, para docentes de Educación Física y resto de docentes.

Gráfico 9. Porcentaje de Incapacidades Temporales docentes Ed. Física por edades.

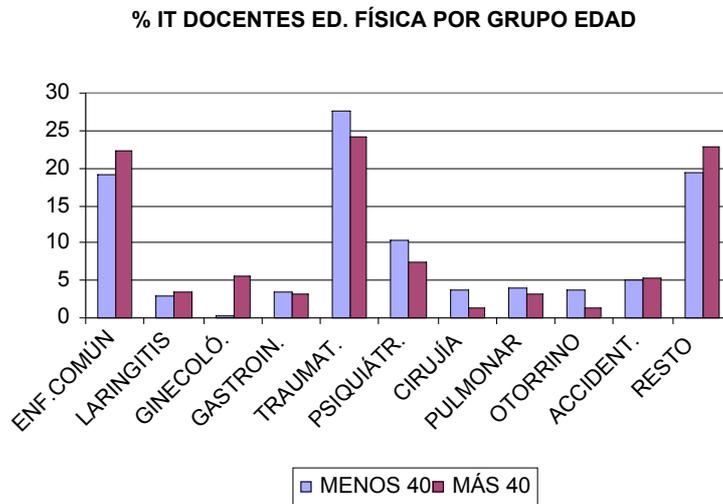
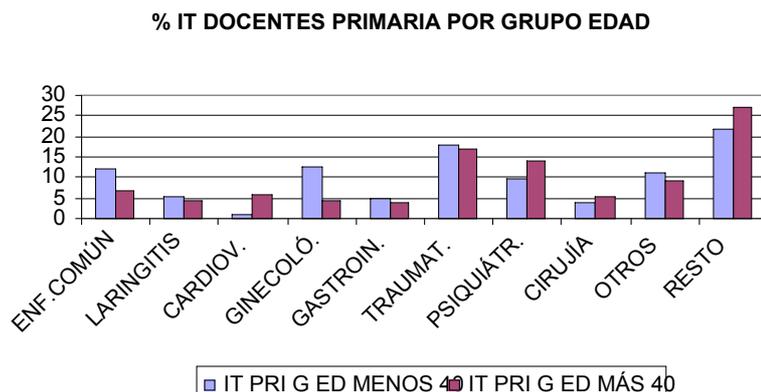


Gráfico 10. Porcentaje de Incapacidades Temporales docentes Primaria por edad.



IV. CONCLUSIONES

A partir del análisis de los resultados expuestos, nos encontramos con una serie de Incapacidades Temporales que aparecen frecuentemente y que se repiten respecto a estudios realizados con anterioridad, concretamente las traumatológicas, que en el caso de los docentes de Educación Física en la Etapa de Primaria alcanzan cifras elevadas.

Con respecto al análisis del resto de los datos, no encontramos diferencias significativas entre las variables estudiadas, salvo en los siguientes casos: En los docentes de Educación Física, tanto en hombres como en mujeres, destacamos la enfermedad común como la IT más relevante, después de la traumatológica con un 22% el hombre y un 18,9% en mujeres. En cambio, en los docentes de Primaria, destacan, aparte de las traumatológicas, las IT psiquiátricas sobre el resto, con un 13,2% para hombres y un 12,4% para mujeres.

En el caso de las IT traumatológicas nos hace reflexionar respecto a que es posible que las condiciones de trabajo de estos docentes de la enseñanza pública difieran ostensiblemente, a nuestro entender, del resto de los docentes, repercutiendo en una relativa especificidad de las Incapacidades Laborales Transitorias derivadas de las singularidades del entorno laboral donde realizan sus tareas docentes. Por ello, pensamos en la necesidad de evaluar los riesgos existentes en cada centro, tal y como se recoge en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, con el fin de examinar los riesgos y minorizar las consecuencias de aquellos que no se puedan evitar

Ante la falta de investigaciones relacionadas con las Incapacidades Laborales Temporales y de salud laboral de los docentes en la enseñanza pública y, debido a su trascendencia, ya que no se tiene un conocimiento preciso de su contexto laboral, debemos incidir en el reconocimiento del daño a la salud física, social y mental producido en el contexto de trabajo si éste no reúne las condiciones que generen una satisfacción laboral que ayude a mejorar la calidad de la enseñanza.

En definitiva, este estudio pretende ser un nuevo punto de inflexión para fomentar la sensibilidad ante esta problemática real, con el fin de que se adopten las estrategias oportunas por parte de los organismos competentes, y de concienciar a la comunidad educativa de las repercusiones de las condiciones de trabajo sobre el estado de salud, al entender que una mejora de la salud de estos docentes redundará en beneficio de la salud de la sociedad en general y de la Educación en particular.

Como síntesis final, consideramos imprescindible profundizar en la investigación relacionada con la salud laboral de los docentes de Educación Física en la Etapa de Primaria, haciéndola extensiva a la resto de los docentes de Secundaria, así como establecer el grado de cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, al considerar que un correcto diagnóstico de las condiciones de trabajo repercutirá en una mejora en la calidad de la salud laboral y de la enseñanza, todo ello acompañado de una formación inicial y continua de la misma.

BIBLIOGRAFÍA

- Real Decreto 1/1994, de 20 de junio (BOE 29/06/94). Ley General de la Seguridad Social.
- Real Decreto 2/2003, de 25 de abril (BOE 26/04/03). Ley Medidas de Reforma Económica.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre (BOE 10/11/95) Prevención de Riesgos Laborales.
- Lorente, F. (1997). La incapacidad temporal. Madrid. Marco Gráfico SL.
- Rescalvo, F. y col. (1998). Manual de prevención de riesgos laborales. Madrid. P y C & Asociados S.L.
- Rescalvo, F. (2000). Medicina del trabajo. Madrid. P y C & Asociados S.L.

Sevilla, U. y Villanueva, R. (2001). La salud laboral docente en la enseñanza pública. Madrid. Federación de Enseñanza de CC.OO.

VV.AA. (2003). El empleo y la salud laboral. Madrid. Federación de Enseñanza de CC.OO.